



PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES

CUESTIONARIO DE AUTOEVALUACIÓN PARA LAS TRABAJADORAS Y TRABAJADORES

ESTÁNDAR DE COMPETENCIAS PROFESIONALES “ECP0741_3: Coordinar y gestionar la producción de las áreas del criadero en acuicultura”

LEA ATENTAMENTE LAS INSTRUCCIONES

Conteste a este cuestionario de **FORMA SINCERA**. La información recogida en él tiene **CARÁCTER RESERVADO**, al estar protegida por lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

Su resultado servirá solamente para ayudarle, **ORIENTÁNDOLE** en qué medida posee la competencia profesional del "ECP0741_3: Coordinar y gestionar la producción de las áreas del criadero en acuicultura".

No se preocupe, con independencia del resultado de esta autoevaluación, Ud. **TIENE DERECHO A PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN**, siempre que cumpla los requisitos de la convocatoria.

Nombre y apellidos del trabajador/a:	Firma:
NIF:	
Nombre y apellidos del asesor/a:	Firma:
NIF:	

INSTRUCCIONES CUMPLIMENTACIÓN DEL CUESTIONARIO:

Las actividades profesionales aparecen ordenadas en bloques desde el número 1 en adelante. Cada uno de los bloques agrupa una serie de actividades más simples (subactividades) numeradas con 1.1., 1.2.,..., en adelante.

Lea atentamente la actividad profesional con que comienza cada bloque y a continuación las subactividades que agrupa. Marque con una cruz, en los cuadrados disponibles, el indicador de autoevaluación que considere más ajustado a su grado de dominio de cada una de ellas. Dichos indicadores son los siguientes:

1. No sé hacerlo.
2. Lo puedo hacer con ayuda.
3. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda.
4. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda, e incluso podría formar a otro trabajador o trabajadora.

1: Planificar las fases del cultivo del criadero en acuicultura en función de los factores que intervienen en el ciclo de producción, para cumplir los objetivos del plan de producción.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
1.1: Realizar la supervisión de las instalaciones y equipos en función de los cultivos que se van a desarrollar, verificando que se han preparado según el calendario previsto.	☐	☐	☐	☐
1.2: Planificar las fases de cultivo según el calendario establecido para ajustarse al plan de producción.	☐	☐	☐	☐
1.3: Prever el material biológico en cantidad y calidad, según especie y fase de cultivo, para asegurar los ciclos de producción.	☐	☐	☐	☐
1.4: Determinar el esquema de dietas, limpiezas y control de parámetros de cultivo en función del plan de producción preestablecido, para mantener las condiciones idóneas en cada fase.	☐	☐	☐	☐

2: Coordinar a los responsables de cada área del criadero en acuicultura para cumplir los objetivos del plan de producción, teniendo en cuenta las características de los medios disponibles y las actividades a desarrollar.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
2.1: Comunicar las directrices de funcionamiento al responsable de cada área, teniendo en cuenta los medios disponibles y las actividades a desarrollar, para	☐	☐	☐	☐

2: Coordinar a los responsables de cada área del criadero en acuicultura para cumplir los objetivos del plan de producción, teniendo en cuenta las características de los medios disponibles y las actividades a desarrollar.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
adaptar los procedimientos al plan de producción.				
2.2: Establecer la necesidad de recursos humanos con los responsables de las áreas, en función de las actividades a realizar, para alcanzar los objetivos definidos.	☐	☐	☐	☐
2.3: Supervisar la coordinación entre los responsables de área, teniendo en cuenta el calendario y los objetivos de producción para evitar desajustes.	☐	☐	☐	☐
2.4: Analizar los informes de los responsables de área en base a criterios técnicos, tomando las decisiones para cumplir el plan de producción establecido.	☐	☐	☐	☐

3: Evaluar el desarrollo de las fases de cultivo del criadero en acuicultura proponiendo actuaciones de corrección y solucionando contingencias, con la finalidad de mantener los cultivos en las condiciones preestablecidas.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
3.1: Supervisar la ejecución de las normas internas de trabajo sobre seguridad e higiene en función de la normativa aplicable, para corregir actuaciones y exigir su cumplimiento.	☐	☐	☐	☐
3.2: Recopilar la información técnica relacionada con las áreas del criadero, una vez identificados los problemas que se plantean, para proponer las modificaciones oportunas.	☐	☐	☐	☐
3.3: Supervisar los registros de control establecidos y las anotaciones de las incidencias puntuales no recogidas en los formularios, para controlar las fases de cultivo a lo largo de su desarrollo.	☐	☐	☐	☐
3.4: Coordinar las respuestas ante situaciones de alteraciones en el cultivo tras valorar su gravedad, para aplicar las correcciones.	☐	☐	☐	☐
3.5: Elaborar los informes periódicos sobre las incidencias en el desarrollo de la producción, aportando las explicaciones y sugerencias para disponer de un	☐	☐	☐	☐

3: Evaluar el desarrollo de las fases de cultivo del criadero en acuicultura proponiendo actuaciones de corrección y solucionando contingencias, con la finalidad de mantener los cultivos en las condiciones preestablecidas.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
historial de contingencias.				

4: Proponer innovaciones sobre el sistema de cultivo de las áreas de criadero en acuicultura, las infraestructuras y equipos en base a valoraciones y ensayos previos para mantener los objetivos establecidos.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
4.1: Seleccionar los datos relevantes para proponer innovaciones de las fuentes de información disponibles para la planificación de los ensayos.	☐	☐	☐	☐
4.2: Definir y controlar las experiencias, teniendo como referencia los valores estándar preestablecidos, para mejorar los sistemas de producción.	☐	☐	☐	☐
4.3: Contrastar los resultados obtenidos de los ensayos y, en base a las conclusiones obtenidas, proponer modificaciones.	☐	☐	☐	☐
4.4: Comparar las modificaciones introducidas en los sistemas de cultivo con los resultados obtenidos en los ensayos y con los resultados de producciones anteriores, para valorar su aplicación.	☐	☐	☐	☐

5: Supervisar el producto final en cada una de las áreas de producción de criadero en acuicultura, según los criterios establecidos para que se ajuste a las normas de calidad.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
5.1: Comprobar que el producto final en cada área responde a los niveles de calidad establecidos para determinar su destino.	☐	☐	☐	☐
5.2: Analizar las desviaciones de calidad del producto final comparándolas con los estándares preestablecidos, para detectar las deficiencias en el sistema de producción.	☐	☐	☐	☐

5: Supervisar el producto final en cada una de las áreas de producción de criadero en acuicultura, según los criterios establecidos para que se ajuste a las normas de calidad.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
5.3: Supervisar las normas internas de trabajo sobre control de teniendo en cuenta el sistema de gestión correspondiente, para verificar que se aplican en las áreas de producción.	☐	☐	☐	☐

6: Coordinar el proceso de preparación de los productos finales según normativas aplicables y normas internas de trabajo para cumplir los objetivos del plan de comercialización.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
6.1: Establecer las salidas del producto final de cada área, en función de los controles que determinen la calidad del mismo, para cumplir el plan de producción.	☐	☐	☐	☐
6.2: Supervisar las normas internas de trabajo sobre preparación de los individuos, verificando su aplicación en cada área de producción, para proceder a su venta o traslado.	☐	☐	☐	☐
6.3: Comprobar que la documentación ha sido tramitada de acuerdo con la normativa aplicable, para el traslado e inmersión de los individuos.	☐	☐	☐	☐
6.4: Responder las demandas de los clientes en función de los datos de trazabilidad del producto final producido en el criadero de acuicultura para satisfacer las solicitudes.	☐	☐	☐	☐